



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1661/2017 /

COLINA, 31 de Julio de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-1276/2017 de fecha 09 de Junio de 2017, que aprueba los Términos de Referencia N° 2683-170,-L117, y llama a licitación pública del proyecto denominado "Compra de cuatro arnés de tipo integral de 5 argollas". **2)** Memorandum N° 166/17 de fecha 31 de Julio de 2017, de la Encargada de la Unidad de Adquisiciones (s), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente **COMERCIALIZADORA, ORLANDO ANTONIO CHAVEZ ORREGO E.I.R.L.**, la compra de 4 arnés patagón 5 argollas más amortiguador tipo (Y) con mosquetón escala, 4 casco MSA blanco con porta lámpara y porta-cable. **3)** Evaluación Técnica y Económica, Licitación Pública N° 2683-170-L117 de fecha 31 de Julio de 2017, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). **4)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 31 de Julio de 2017, del Director de Administración y Finanzas. **5)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores de fecha 31 de Julio de 2017, que certifica que la empresa Comercializadora, Orlando Antonio Chávez Orrego E.I.R.L, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-170-L117, al oferente **COMERCIALIZADORA, ORLANDO ANTONIO CHAVEZ ORREGO E.I.R.L.** RUT. N° 76.436.831-2, la compra de 4 arnés patagón 5 argollas más amortiguador tipo (Y) con mosquetón escala, 4 casco MSA blanco con porta lámpara y porta-cable, por un monto \$ 489.720.- (cuatrocientos ochenta y nueve mil setecientos veinte pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 215-22-04-012-001-000, denominado "Otros Materiales Repuestos y Útiles Diversos", del presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

**FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)
FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**


**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
EAQ/ACA/DVB/CAA/mcm.**

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Dirección de Operaciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



E. 1661/2017
30-07-2017



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

MEMORÁNDUM N° 166 / 2017.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, julio 31 de 2017.

**DE : SRA. CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES (S)**

A : SECRETARIO MUNICIPAL

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que apruebe la adjudicación de la licitación Pública ID N°2683-170-L117, para la siguiente adquisición:

CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
4	ARNÉS PATAGON 5 ARGOLLAS MÁS AMORTIGUADOR TIPO Y CON MOSQUETON ESCALA
4	CASCO MSA BLANCO CON PORTALÁMPARA Y PORTACABLE

Oferente Adjudicado	: COMERCIALIZADORA, ORLANDO ANTONIO CHÁVEZ ORREGO E.I.R.L.
Rut	: 76.436.831-2
Ítem Presupuestario	: N°215.22.04.012.001.000, denominado "Otros materiales repuestos y útiles diversos",
Monto Adjudicado	: \$489.720., más IVA.

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N°95/Dirección de Operaciones.

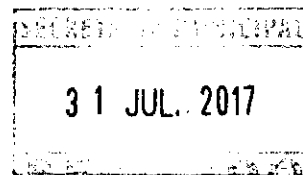
Se adjunta acta de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chilproveedores y decreto.

Saluda atentamente usted,



**CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES (S)**

CAA/lhv
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.





Colina, julio 31 del 2017.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N°E-2708/2016 de fecha 01 de Diciembre de 2016, que promulga Acuerdo N°177, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°34 de fecha 01 de diciembre de 2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la adquisición de arnés con mosquetón y casco.

Se procederá a la adquisición de los productos mediante Licitación Pública ID N°2683-170-L117 al proveedor **COMERCIALIZADORA, ORLANDO ANTONIO CHÁVEZ ORREGO E.I.R.L., RUT 76.436.831-2**, por un monto de **\$489.720., más IVA.**

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N°215.22.04.012.001.000, denominado "Otros materiales repuestos y útiles diversos", del presupuesto municipal vigente.



MANUEL NÚÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
I. MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/lhv.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLIMA
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES



Evaluación Técnica y Económica, Licitación 2683-170-L117

Oferentes	Oferta del Proponente	Oferta Económica 30%	Plazo entrega 30%	Oferta Técnica 20%	Comportamiento contractual 10%	Cumplimiento requisitos 10%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 NELLY ADRIANA VENTURA CORDOVA	407,920	30.00	15.00	20.00	10.00	10.00	85.00	Entrega 5 dias
2 INVERSIONES RETA LIMITADA	62,932	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Propone solo casco
3 COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSYVAL LTDA	1,020,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Propuesta supera el monto presupuestario
4 DISTRIBUIDORA COMERCIALIZADORA J. CIFUENTES Y EIRL	943,680	12.97	30.00	20.00	10.00	10.00	82.97	
5 COMERCIALIZADORA, ORLANDO ANTONIO CHÁVEZ ORREGO E.I.R.L.	489,720	24.99	30.00	20.00	10.00	10.00	94.99	Entrega 2 dias
6 COMERCIALIZADORA FARVER LIMITADA	893,884	13.69	0.00	0.00	0.00	0.00	13.69	No presenta antecedentes técnicos

Encargada de la Unidad de Adquisiciones (s)



Clara Aguilera Astudillo

lunes, 31 de Julio de 2017

ChileProveedores
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado
 Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 31/07/2017 9:12

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.436.831-2	COMERCIALIZADORA, ORLANDO ANTONIO CHÁVEZ ORREGO E.I.R.L.	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



Imprimir Certificado

DECRETO N°: E-1276/2017/

COLINA, 09 de Junio de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 681/2017, de fecha 09 de Junio de 2017, del Director de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-170-L117; y llámase a licitación pública del proyecto denominado "Compra de cuatro arnés de tipo integral de 5 argollas", solicitado por la Dirección de Operaciones; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébense los **Términos de Referencia N° 2683-170-L117**, del proyecto denominado "**Compra de cuatro arnés de tipo integral de 5 argollas**", Copia de la solicitud -Términos de Referencia- pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llámase a licitación pública para el proyecto denominado "**Compra de cuatro arnés de tipo integral de 5 argollas**".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/ACA/EAQ/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Operaciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

